

FEB. 1971

CELADE

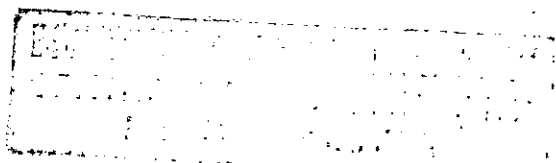
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Carmen A. Miró

5189

Serie A, N° 110.
febrero, 1971.
1000.

POLITICA DE POBLACION:
¿QUE? ¿POR QUE?
¿PARA QUE? ¿COMO?
(Trabajo presentado a la Conferencia
Regional Latinoamericana de Población, Sesión 6,
México, D.F., 17 al 22 de agosto de 1970)



Las opiniones y datos que figuran en este trabajo son responsabilidad del autor, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente participe de ellos.

W

POLITICA DE POBLACION:
QUE? POR QUE? PARA QUE? COMO?

Carmen A. Miró

Introducción

La Conferencia Regional de Población a celebrarse en México en agosto de 1970, marcará un hito en el desarrollo del pensamiento latinoamericano en lo concerniente a una gama de aspectos demográficos de especial relevancia en el desarrollo económico-social de la región. Entre estos tópicos no puede faltar el referente a "Políticas de Población". Este documento tiene como único propósito participar en la discusión, estimulándola, como único medio de ir cristalizando ideas, que puedan luego servir de base a la toma de decisiones. Y hablamos de "cristalizar", porque no hay duda de que en este campo existe confusión e indeterminación. A esta situación contribuyen varios factores. Entre ellos, falta de adecuado estudio del tema por parte de los latinoamericanos; ausencia de algunos de los datos indispensables en que apoyar ese estudio; interpretaciones dogmáticas de la relación entre la evolución demográfica y el cambio social y la importación, a veces un tanto compulsiva de ideas-soluciones, generadas extra-regionalmente que desembocan en la simplificación de sostener que política demográfica y planificación familiar (o cualquiera de los varios términos utilizados para designarla) son sinónimos.

No pretende la autora, desde luego, ubicarse en la categoría de los que tienen todas sus dudas resueltas y están ya, por lo tanto, colocados en una posición irreductible. De un discurrir dialéctico ha de surgir necesariamente una interpretación cabal de las distintas situaciones concretas a las que se pretende aplicar una determinada política. Ya sabemos que los estudios realizados para lograr descubrir una relación de causa-efecto entre el ritmo del crecimiento demográfico y la velocidad del desarrollo económico no han logrado establecer un patrón único de comportamiento y estamos constatando que la teoría de la "transición demográfica" aún está lejos de ser validada por la evolución de la mortalidad y la natalidad de la

mayoría de la población latinoamericana. Por otro lado, sería ingenuo, cuando no irresponsable, refugiarnos en un "historicismo demográfico" e ignorar que los países socialistas europeos adoptaron en su oportunidad políticas estatales que favorecieron y estimularon lo que bien podría calificarse como una mutación de la natalidad. Y que el único país socialista de América Latina está enfrentado, en su actual situación concreta, a una escasez de mano de obra y a una elevada proporción de menores que por ser exclusivamente consumidores, agudizan las presiones que sobre los servicios públicos crea una población en proceso de ascenso social, especialmente cuando ese proceso ha sido desencadenado por una revolución destinada a erradicar las desigualdades en el reparto del producto nacional. Frente a estas constataciones, lo que urge es el examen crítico, el estudio ponderado, la indagación sistemática para que de ellos surja un pensamiento latinoamericano acerca del debatido tema. Para intentar contribuir al esfuerzo es que examinaremos en este documento cómo proponemos definir lo que es una política de población y por qué, para qué y cómo adoptarla.

Qué es una política de población

Para aproximarnos a lo que proponemos definir como política de población, podemos comenzar por descartar lo que nosotros, numerosos latinoamericanos y, sorprendentemente, algunos norteamericanos, creemos que no es. Nos referimos, claro está, a las acciones de planificación familiar que en la actualidad se desarrollan en todos los países latinoamericanos. Estas acciones las descalificamos como política de población, aun en el caso de que se dieran -cosa que aún no ocurre en ningún país de la región- dentro de un plan coherente, como parte de una política de salud. Mucho más se justifica la descalificación cuando tales acciones se dan como programas aislados, muchas veces ni siquiera orientados o supervisados por la autoridad sanitaria nacional. O peor aún, cuando aparecen como actividades privadas, las más de las veces no sistemáticas y no siempre coordinadas con las acciones gubernamentales en el campo de la salud.

No debe interpretarse la proposición anterior en el sentido de que la autora esté en contra de la existencia de servicios de planificación familiar como parte de la asistencia en salud que los gobiernos de la región deben poner a disposición de la población. El número de hijos que una pareja desea tener y el plazo dentro del cual lograr su propósito, son cuestiones que ella debe decidir. Una de las condiciones que le permitirá tomar la decisión con libertad es precisamente el acceso a información y servicios acerca de cómo regular y controlar su fecundidad. Desde luego que estas acciones tomadas al nivel microsocial de la pareja tendrán repercusiones en el orden macrosocial y se convierten por ello en objeto de interés

para los responsables de formular los planes y ejecutar los programas destinados a promover el desarrollo económico y social. Desde este punto de vista, la planificación familiar se convierte en uno de los elementos a ser considerados dentro de una política de población, como la definiremos más adelante. Es por esto que consideramos altamente negativa la posición que, en general, han adoptado en América Latina los encargados de la planificación económica y social de ignorar -no evaluando los efectos tanto demográficos como económicos- las acciones de planificación familiar que se llevan adelante en todos los países de la región.

Esta actitud de avestruz puede reservarles grandes sorpresas en plazos relativamente cortos. Compilaciones hechas por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), que indudablemente reflejan de manera incompleta lo que ocurre en la realidad, revelan que a fines de 1969 existían en la región más de 1,000 clínicas anticonceptivas, de las cuales el 72 por ciento operaba en servicios gubernamentales. El número de clínicas existentes a fines de ese año representó un aumento de 43 por ciento sobre las que se encontraban en funcionamiento a fines de 1968. Evidencia de que las actividades de planificación familiar -coordinadas o no al nivel gubernamental- están ejerciendo influencia en el comportamiento de variables que determinan el crecimiento demográfico y la estructura de edades de la población, podemos encontrarla claramente en Chile, país donde la tasa anual de natalidad del período 1960-63 fluctuó alrededor de 37 por mil, habiendo descendido en el año de 1968 a niveles que se estiman inferiores a 30 por mil, es decir, casi un 20 por ciento de disminución en un lapso de aproximadamente 7 años. En números absolutos, esto ha significado que de 305 mil en que se estimó el número de nacimientos en el año de 1963, esta cifra se redujo a 274 mil en el año 1968, o lo que es lo mismo, 31 mil nacimientos menos. Esta reducción de la natalidad chilena ha llevado al país a alcanzar una tasa de incremento demográfico que parece estar ya por debajo de 2 por ciento por año. La modificación en la natalidad ha estado también acompañada de un descenso importante de la mortalidad infantil, la que entre 1964-68 disminuyó en 20 por ciento, mientras que en igual período, entre 1960-64 bajó sólo en 13 por ciento y entre 1956-60 había aumentado en igual porcentaje.

Este descenso de la mortalidad infantil, al salvar vidas de infantes, viene a ejercer un efecto compensatorio que, en cierta medida, anula parte del descenso de la natalidad. Círculos informados chilenos afirman que además se ha reducido la mortalidad materna y la incidencia del aborto inducido. Aunque no puede decirse que todos estos cambios son producto exclusivo del programa puesto en marcha por el Gobierno, especialmente si se considera que el mismo comenzó en realidad a operar en 1966, conviene no olvidar que cuando el Estado chileno decidió intervenir en este campo, las acciones

privadas venían ejerciéndose ya en escala significativa. Podría, pues, generalizarse afirmando que desde el punto de vista de las metas sanitarias que el Servicio Nacional de Salud se fijó al poner en marcha el programa, éste ha resultado francamente exitoso. Cabe ahora preguntarse si desde el punto de vista de la planificación global del desarrollo algún organismo chileno puede precisar: Qué implicaciones han tenido estos significativos cambios demográficos? Se han derivado de ellos algunos beneficios económicos para el país? Qué grupos de la población han recibido el mayor impacto del programa? Qué proyecciones demográficas pueden hacerse dentro del futuro previsible de la marcha del programa? Son coherentes los cambios demográficos previsibles con otras metas del programa de desarrollo?

En el momento de escribir este documento no hay respuesta a las interrogantes anteriormente planteadas. Y el caso de Chile no es único en la región. La situación surge del error que hasta hoy persiste de considerar a la población como variable independiente. Sólo cuando esta falencia se corrija, será posible irnos acercando a la formulación de una política de población. Veamos cómo concebimos ésta.

Entendemos, en primer lugar, que una política sólo puede darse como una decisión del sector público. Adicionalmente, que la existencia de una política supone una clara definición del sujeto al que va dirigida; el reconocimiento del curso que se desea sigan los acontecimientos (o la conducta) con el propósito de lograr el objetivo deseado; una línea de acción deliberada, escogida por las autoridades responsables; una declaración de la intención (es decir qué se pretende alcanzar, cómo y por qué) y una instrumentación de la intención. Así concebida una política, habrá que convenir que como el tamaño, composición, distribución y tasa de cambio (aumento o disminución) de la población no constituyen fines en sí mismos no podrá darse una política de población "autónoma" ni mucho menos de aplicación general. Sólo podrá darse adecuadamente en el contexto de la planificación global y coordinada con las metas del desarrollo económico y social. Y por estas mismas razones, referida a una situación concreta.

Se torna difícil en estas circunstancias trazar una clara línea divisoria entre política de población y política económica y social, en general. Es esta dificultad lo que debe haber llevado a los redactores de la definición de política de población que se adoptó en una reciente Conferencia, a darle al término una acepción tan amplia que prácticamente quedaron englobados dentro

de ella todos los objetivos del desarrollo. 1/

Ahora bien, insistir en insertar la política de población como un elemento más del conjunto de metas y estrategias del desarrollo, supone la existencia de un plan nacional de desarrollo en el que efectivamente se basen las decisiones adoptadas por el Estado en la esfera económica y social. Aquí encontramos el primer escollo a la formulación de una política demográfica en muchos países latinoamericanos, pues si bien ha existido la planificación, ésta se ha convertido con no poca frecuencia -como señaló el Dr. Prebisch- "en un ejercicio al margen de las acciones concretas del Estado". 2/

Sólo habrá, entonces, verdadera política de población, cuando la planificación deje de ser "preciosismo econométrico que distrae generalmente de la consideración de las condiciones concretas en que tiene que basarse la acción gubernativa y de las necesidades perentorias a que ésta ha de responder" 3/. Cuando esto ocurra, deberá considerarse como constituyendo la política demográfica al conjunto de metas a ser alcanzadas en relación con el tamaño, composición, distribución y ritmo de cambio de la población que mejor se adecúen a los objetivos declarados de la política de desarrollo y a las estrategias para lograrlas.

Desde luego, no debe interpretarse lo anterior como una proposición para posponer, por ahora, todo esfuerzo que tienda a ir estructurando una tal política demográfica. Todo lo contrario: precisa aprovechar toda oportunidad para lograr que en los planes sectoriales, que sí han logrado cierto grado de desarrollo y aplicación en América Latina, se busque una coherencia entre metas económicas y metas demográficas. Aún más, que se explore la

1/ Nos referimos a la definición adoptada en la Reunión sobre Políticas de Población en Relación al Desarrollo en América Latina, celebrada en Caracas en septiembre de 1967, que dice así: "Debe entenderse por política de población el conjunto coherente de decisiones que conforman una estrategia racional adoptada por el sector público, de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de la colectividad, para desarrollar, conservar y utilizar los recursos humanos influyendo sobre la magnitud y el crecimiento probables de la población, su distribución por edades, la constitución y composición de las familias, la localización regional o rural-urbana de los habitantes, y la incorporación a la fuerza de trabajo y a la educación, con el fin de facilitar los objetivos del crecimiento económico y posibilitar la participación de la población en las responsabilidades y beneficios del progreso."

2/ Prebisch, Raúl, "Transformación y Desarrollo. La Gran Tarea de América Latina". Abril de 1970, pág. 168.

3/ Idem, pág. 169.

posibilidad de utilizar estrategias demográficas en el logro de objetivos económicos.

Por qué y para qué adoptar una política de población?

Muchos serán los que postulen que frente al crecimiento de la población y su distribución en el territorio sólo cabe una actitud de "laissez-faire"; que hasta ahora no existen evidencias de que el Estado haya tenido éxito en aplicar mecanismos destinados a modificar estas variables demográficas; que en un proceso mecánico de adaptación, las tendencias del poblamiento responden automáticamente a las demandas impuestas por la actividad económica. Los que así piensan olvidan, por ejemplo, que la falta de previsión frente a ciertos fenómenos demográficos es la que ahora nos enfrenta al crecimiento que se ha dado en llamar "explosivo" de la población; que la concentración "espontánea" de la población en las grandes urbes es hoy objeto de preocupación por las dificultades y peligros de todo orden que ella acarrea; que la emigración de mano de obra calificada desde nuestros países implica un despilfarro de recursos, generalmente escaso, etc.

Olvidan también que existen ya claras evidencias de que acciones del Estado pueden modificar el nivel de las tasas de mortalidad y natalidad; que a través de estímulos a la inmigración internacional varios países -entre ellos algunos bien conocidos de América Latina- modificaron la fisonomía demográfica que habrían tenido en ausencia de ella.

Más grave aún, olvidan los partidarios del "laissez-faire" demográfico, que en todos nuestros países existen disposiciones con claros efectos demográficos que en muchos casos son contradictorias entre sí, sin que se tenga una idea cabal de las verdaderas consecuencias que ellas están provocando.

En consecuencia, bajo el supuesto de que el fin último de todo programa de gobierno es asegurar el acceso libre e igualitario de los beneficios del desarrollo a todos los habitantes, postulamos que debe darse una política de población, concebida en los términos ya discutidos, porque no es posible dejar librado al azar de una supuesta adaptación automática del comportamiento demográfico, el logro de las metas específicas de la política estatal.

Ya se han aplicado con éxito algunas medidas para modificar las tendencias demográficas. Con imaginación y determinación será posible poner a prueba otras. No hacerlo sería tan ingenuo como dejar librado al mecanismo del mercado la regulación de las fuerzas económicas.

Podrían algunos preguntar para qué? Para lograr qué objetivos específicos se daría una política de población? Ya hemos dicho que creemos que dicha política no puede darse en forma autónoma. Sostenemos, por otro lado, que en la formulación de planes de desarrollo, la población debe ser considerada como una de las variables a ser integrada en los mismos. Hemos señalado también que los objetivos a alcanzar dependerán, en última instancia, de la situación concreta a la que se aplique la determinada política demográfica. Por ello, es difícil intentar fijar a priori y con carácter de aplicación universal el "para qué?" de la política. Sin embargo, con el ánimo de estimular el examen de algunos de los aspectos que convendría considerar a fin de fijar metas y proponer estrategias, se señalan a continuación posibles campos de acción en lo demográfico. Al hacerlo no podemos, desde luego, escapar al peligro que ya anteriormente indicamos de la fragilidad de la línea divisoria entre la planificación económica y social y la manipulación de variables demográficas.

Así, al pretender fijar metas en lo que respecta al comportamiento de la mortalidad y la fecundidad, estamos entrando a la esfera de la política de salud. Al mismo tiempo, cualquier acción en este campo tendrá claras consecuencias de orden económico.

Las siguientes son algunas de las interrogantes que podríamos formularnos en relación con la variable mortalidad: Es posible eliminar, o por lo menos reducir, las diferencias significativas (en algunos casos de más de 10 años en la esperanza de vida) que se dan en el nivel de la mortalidad entre regiones de un país? Deben concentrarse esfuerzos en reducir la mortalidad materna? Qué medios pueden utilizarse para disminuir la brecha que existe en el nivel de la mortalidad infantil en distintos grupos sociales? Deben algunos grupos de edad en la población recibir atención prioritaria en las acciones de salud? Conviene y es factible fijar metas respecto de los niveles futuros que deben alcanzar la tasa de mortalidad general y de mortalidad infantil?

Respecto de la variable fecundidad, el consenso resulta más difícil de alcanzar, pues unos sectores de la sociedad abogarán por su disminución, otros por su incremento y, no pocos, porque se la deje exenta de manipulación. Cualquiera que sea la posición que se adopte en los dos primeros casos, deberá definirse si las medidas destinadas a lograr los efectos deseados estarán orientadas a todos los grupos sociales por igual.

Al tratar de manipular las variables mortalidad y fecundidad debe tenerse presente que en el pasado, ellas han evolucionado en muchas ocasiones como resultado de la aplicación de medidas que no estuvieron explícitamente destinadas a modificarlas. Deberá

también considerar el planificador que todo cambio en estas variables, especialmente en la fecundidad, hará variar la estructura por edades de la población lo que, a su vez, ceteris paribus, determinará modificaciones en las variables mismas.

Nada intentaremos decir en este documento acerca de las estrategias para lograr metas previamente definidas en cuanto a mortalidad y fecundidad, pero es evidente que se daría una gama de ellas, muchas de las cuales no han sido todavía aplicadas en América Latina.

Otro objetivo de la política demográfica que importaría examinar es el relacionado con la distribución de la población en el territorio. No se nos escapa, desde luego, que hasta ahora los patrones del asentamiento y las tendencias de la redistribución geográfica de la población han sido, en gran medida, la respuesta más o menos automática a la existencia de recursos naturales explotables y a la disponibilidad de empleos. Pero como señaló recientemente Robirosa 4/, "si se acepta el hecho de que las migraciones internas son modelables indirectamente a través de políticas coordinadas de localización y desarrollo de fuentes de trabajo, de centros educativos y de capacitación técnica, de beneficios sociales, de difusión de información acerca del sistema, etc. los flujos migratorios pueden ser incorporados como elementos activos de una estrategia de acción planificada y no resultar una simple consecuencia inevitable de procesos económicos más o menos incontrolados".

La incorporación de los flujos migratorios en una estrategia como la señalada anteriormente permitiría si no disminuir, por lo menos impedir que continúe incrementándose la concentración urbana que en numerosas áreas de América Latina ya ha alcanzado magnitudes que mueven a la preocupación.

Varios son los otros aspectos que una política de población que considere metas y estrategias en cuanto a la migración interna podría cubrir. Sin embargo, nuestro propósito es sólo el de ilustrar con algunos ejemplos para qué debería adoptarse tal política.

No se agota tampoco la lista de las variables demográficas manipulables a través de una política, con la mortalidad, la fecundidad y la migración interna. Históricamente los gobiernos han utilizado medidas legales para estimular o limitar la inmigración desde el exterior. Aunque en las actuales circunstancias no

4/ Robirosa, Mario C., "Migraciones internas, la distribución espacial de las oportunidades de empleo y las metas de la justicia distributiva." Documento presentado al Simposio sobre Política de Población para la Argentina. Noviembre de 1969.

es dable esperar movimientos migratorios internacionales de la magnitud de los registrados en el siglo pasado y principios de éste, no puede dejar de reconocerse que varios países de la región (Argentina, Brasil, Venezuela y Honduras, por ejemplo) han actuado como receptores de migrantes procedentes de otras naciones de la región (Chile, Bolivia, Paraguay, El Salvador, entre otros). Estos movimientos, sin embargo, se han dado en general en forma espontánea, sin que hasta el presente se hayan aplicado medidas para hacerlos más eficientes.

Cómo adoptar una política de población?

Esta pregunta no puede, indudablemente, contestarse en forma sencilla. Bastará recordar lo que se dijo al inicio de este documento acerca de las varias condiciones que deben darse y los distintos tipos de decisiones que es preciso adoptar para formular una política. Las ideas que se ofrecen a continuación constituyen apenas el esbozo de lo que la autora considera podrían ser algunos de los primeros pasos en el proceso no exento de complicaciones que habría de seguirse.

Es claro, por lo que se ha enunciado en párrafos anteriores, que la adopción de una política demográfica se facilitará en la medida en que exista un plan de desarrollo económico y social. En esta situación, el primer paso es el de lograr coherencia entre las metas económicas y sociales y las demográficas. Debería ser obvio que para ello será indispensable, entre otras cosas, incorporar demógrafos en los organismos responsables por la planificación. Ellos, trabajando en colaboración con profesionales de otras disciplinas, deberán realizar como condición previa, los estudios que conduzcan a una cabal apreciación de la situación demográfica de partida, a proyecciones del comportamiento previsible de las variables demográficas, en ausencia de medidas destinadas explícitamente a modificarlas y, alternativamente, como resultado de los efectos supuestos del plan de desarrollo.

Deberán también realizarse proyecciones de las demandas pre-
visibles que la particular situación demográfica y su posible
evolución futura impondrían sobre el sistema productivo. Estos
estudios que constituyen base para la aproximación a un diagnósti-
co, deberán complementarse con investigaciones más detalladas
sobre las migraciones internas, tanto urbanas como rurales; sobre
la mano de obra, incluyendo el desempleo y subempleo, para mencio-
nar apenas las más obvias. El comportamiento demográfico diferen-
cial de distintos grupos sociales deberá también ser objeto de
examen, pues sólo de una cabal comprensión de los mecanismos a
través de los cuales se produce, podría intentarse introducir me-
didas que lo modifiquen.

Como el plan de desarrollo necesariamente deberá considerar las diferencias regionales y rural-urbana, de igual manera la política demográfica deberá adecuarse a las particulares características de las distintas áreas del país. Lo anterior estaría indicando que los estudios a que se ha hecho referencia anteriormente, deberán realizarse no sólo para el país en su conjunto, sino también para cada una de las regiones contempladas dentro del plan.

Sólo en la medida en que se vaya disponiendo de los elementos de juicio en que apoyar las decisiones se podrá avanzar en la estructuración de una política de población que guarde efectiva coherencia con las metas y estrategias económicas. Parece innecesario subrayar que dicha política -como cualquier otra de las adoptadas por un Estado- debe, en efecto, surgir como resultado de un proceso dinámico capaz de responder con rapidez y eficiencia a los cambios que con el correr del tiempo se van produciendo en los distintos componentes de la estrategia nacional.

The author recognizes that the process of implementing a population policy is not a simple one but she attempts to point out some of the initial measures to be taken in this direction. First of all, she considers indispensable the participation of demographers in the planning organizations. There they should, in collaboration with professionals from other disciplines, help to prepare the studies leading to an accurate appreciation of the initial demographic situation, to projections of the foreseeable behaviour of the demographic variables in the absence of measures explicitly addressed at modifying them and, alternately, as a result of the assumed effects of the development plan. Projections should also be made of the foreseeable demands which the particular demographic situation and its expected future evolution would place upon the productive system. The former studies which constitute the basis for a diagnosis should be complemented with more detailed investigations of urban and rural migrations, manpower, including unemployment and underemployment. The differential demographic behaviour of the different social groups should also be examined because any attempt to modify it would have to be preceded by a clear understanding of the mechanisms which produce it. The proposed studies should be executed not only for the country as a whole, but also at the level of the regions which the general overall planning contemplate.

Population policy-making should be a dynamic process capable of responding rapidly and efficiently to the changes occurring in time within the various components of the national strategy.

Summary

The author addresses herself to the problems posed by the adoption of a "population policy". She attempts to answer the questions: What is it? Why? For what? And how can it be adopted?

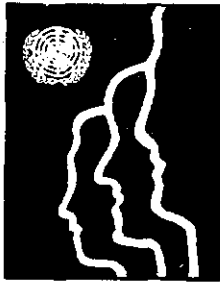
In her introduction, she calls attention to the fact that her only purpose is to contribute to the discussion of a topic in which confusion and indetermination exist. She points out that these arise, among other factors, from lack of adequate study of the topic, from the absence of some of the basic data needed for such study, from the dogmatic interpretations of the relationships between demographic evolution and social change and from the importation, sometimes in a rather compulsive fashion of ideas-solutions generated outside the region and which end in the simplification of purporting that population policy and family planning are synonymous.

After arriving at the conclusion that the size, composition, distribution and rate of change of the population are not ends in themselves, the author postulates that a population policy can only exist within the context of overall economic and social planning and referred to a concrete situation. So conceived, population policy can then be defined as "the set of goals to be achieved in relation to the size, composition, distribution and rate of change of the population best adapted to the declared objectives of the development policy and the strategies to achieve them".

While the author recognizes that overall economic and social planning does not exist in all Latin American countries, she urges that all opportunities should be sought of introducing coherence between economic and demographic goals in the sectorial plans more frequently being applied in the region.

A population policy should be adopted -the author claims- because it would be improper to make the achievement of specific goals of the governmental overall policy dependant on the hazardous occurrence of an assumed automatic adaptation of the demographic behaviour.

The manipulation of the demographic variables should include measures addressed at modifying the mortality, the fertility, the internal and the external migration.



**CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE**

**Sede: J.M. Infante 9. Casilla 91. Teléfono 257806
Santiago (Chile)**

**Subsede: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Apartado Postal 5249
San José (Costa Rica)**